AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YESSICA ANDREA CHAVERRA LOZADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.526.620	CONTRATO No.	1888-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	19 DE JULIO AL 31 DE JULIO 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Identificar la oferta institucional en salud existente en el Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención con enfoque diferencial y de género se beneficie de esta oferta.	Durante el desarrollo de esta obligación para el día 25 de julio 2023 se realizó el acompañamiento y articulación con el hospital federico lleras acosta para la atención prioritaria de firmante de paz del municipio de Icononzo quien sufre un accidente doméstico, así mismo el día 26 de julio 2023 se lidero la jornada de salud mental en el AETR- LA FILA, con el acompañamiento de la secretaria de salud gubernamental, para le día 27 de julio se realizo el acompañamiento a la mesa de Reincorporación de Ibagué
2. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos acerca de los pasos a seguir para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a profesionales asignados al Grupo Territorial de apoyo en salud, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y adultas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados	En esta obligación se realizó la orientación y articulación con Nueva EPS para la portabilidad de 3 PPR, el día 26 julio 2023 lidere la mesa de trabajo con el gerente de hospital Sumapaz para la mesa de salud territorial que se realiza el 1 de agosto 2023.
3. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se articulo con la secretaria de la dimensión convivencia social y salud mental de la Gobernación del Tolima, para la jornada de escuchaderos para los AETR- LA FILA el dia 26 de julio 2023 Y AETR- EL OSO para el dia 03 de agosto 2023.
4. Implementar las actividades encaminadas a dar respuesta a las necesidades de acompañamiento en salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones como atención en crisis, orientación para activación de rutas de atención y acompañamiento psicológico breve, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género	El día 25 y 27 de julio 2023 de realizo el acompañamiento psicológico breve y orientación para activación de rutas de atención a 2 firmante de paz del municipio de Icononzo e Ibagué, el día 27 de julio de realiza el acompañamiento psicológico breve a familiares de firmante de paz del municipio de Rioblanco.
5. Realizar la aplicación oportuna y devolución de resultados de la aplicación de la prueba EMP y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de trabajo, direccionamiento para atención especializada en salud mental u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.	Al momento, no se, han realizado aplicación de pruebas EMP,ni devolucion de la misma.
6. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención vista desde el enfoque diferencial, que se encuentre en componente específico y en procesos de reincorporación a partir de los lineamientos establecidos y realizar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo	Al momento, no se, ejecutado mesa de trabajo con el grupo territorial, sin embargo se tiene previsto la realización del comité los días 28 y 29 de agosto 2023.
7. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de la estrategia de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para el desarrollo de esta estrategia	Para esta obligación que no ha sido ejecutado, se tiene previsto realizar el comité general para el día 31 de agosto 2023
8. Atender de manera oportuna la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente altema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan dentro de su objeto contractual	Al momento, no me han sido solicitados informes o reportes relacionados con mi rol, sin embargo, para el dia 28 de agosto 2023 se realizará la primera reunion de equipo de profesionales de salud con nivel central de salud, para brindar efectividad en los procesos de salud.
9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Acompañamiento en los comites al grupo de reintegracion y reincorporacion para la implementacion y ejecucion ofertas de salud, fortalecimiento en el acompañamiento en adulto mayor, discapacidad, enfermdad de alto y poblacion en general.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Con respecto a otras obligaciones generales contempladas en el contrato 853 de 2023 se cumplio con la presentacion del Informe de actividades del periodo respectivo, se cumplio con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia y las demas obligaciones generales contenidas en el contrato

YESSICA ANDREA CHAVERRA LOZADA
Firmado digitalmente por YESSICA ANDREA CHAVERRA LOZADA

YESSICA ANDREA CHAVERRA LOZADA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANDRES RESTREPO CORREA
Firmado digitalmente por ANDRES RESTREPO CORREA
Fecha: 2023.08.01 16:42:03 -05'00'

NOMBRE(S) ANDRES RESTREPO CORREA

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co